

La primera arbitrariedad

Los liberales tienen siempre un afán desordenado de desacreditar esa libertad, cuyos amores pregonan y cuanto signifique legalidad no ha de darles empacho.

Han subido al poder por merced de los conservadores y han revelado sus concupiscencias en los nombramientos de altos puestos, en la desarmonía de sus ministros y ahora ya comienzan a revelarse en otro orden de cosas, en su enemiga á los conservadores.

El gobernador civil de esta provincia, señor Sanmartín, ha querido mostrar su afecto al marqués de la Vega de Armijo y queriéndolo notar ha comenzado por hacer transgresiones en la ley municipal.

Según ésta, los concejales interinos nombrados legalmente, no pueden ser destituidos sino en virtud de un expediente y el señor Sanmartín ha ordenado por sí y ante sí, la destitución de cuatro concejales interinos del Ayuntamiento de Aguilar y convocado á sesión extraordinaria á aquel Ayuntamiento para entender en la renuncia de dos concejales liberales propietarios; faltando á lo que preceptúa el artículo 43 de la ley municipal.

El señor Sanmartín, nuevo en esta provincia, no conoce el terreno que pisa, no sabe que en las pasadas elecciones hechas por don Antonio Maura, se respetaron todos, absolutamente todos, los municipios del distrito de Montilla y á pesar de ello su jefe el marqués de la Vega de Armijo, pagando las culpas de no haber hecho nunca nada por ese distrito, obtuvo el tercer lugar. El primero fué para don Juan de Burgos y el segundo para el republicano don Jerónimo Palma.

El señor Sanmartín á quien han aconsejado mal, no sabrá que los alcaldes conservadores de Castro, Espejo y Montemayor han entregado ya sus cargos á los liberales y si aún los retienen los de Aguilar y Montilla, es porque saben que la pureza del sufragio no ha de salir muy bien librada si dejan el mando.

Y para demostrar cuán en lo cierto están, véase como ya comienzan las arbitrariedades y el desmoronamiento de Ayuntamientos.

Y á nosotros se nos ocurre preguntar.

¿Es esta la moralidad de que el señor Montero Ríos hacia alarde hace poco?

¿Es este el respeto al sufragio que preconizó á la subida del poder? Creemos que no y porque lo creemos llamamos la atención del señor Sanmartín sobre esta nueva era que inicia para que no siga adelante por la senda em-

prendida, porque esto ni es de gobernadores serios ni lo hemos de mirar impasibles y nuestros clamores llegarán hasta donde sea preciso, desde los oídos del señor Sanmartín, á los del señor García Prieto y Montero Ríos.

La legalidad está de nuestra parte, de nuestra parte está la opinión pública, que ha aplaudido el respeto con que miramos á los Ayuntamientos liberales y aún á los mismos empleados.

Los vegarmijistas son el reverso de la medalla.

Instituto general y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	43.40
Idem idem á la sombra	28.20
Idem mínima	21.00
Idem media	29.60
Oscilación	17.20
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	12.60

Observaciones á las nueve de la mañana

Altura barométrica en mm á 0° y al nivel del mar	762.90
Temperatura á la sombra	28.00
Idem de termómetro húmedo	22.40
Tensión del vapor	16.72
Humedad relativa	59.00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Flojo
Velocidad	00.00

Córdoba 18 de Julio de 1905.—Rafael Vazquez.

El villaverdismo cordobés

Ayer indicábamos algo sobre este tema, hoy nos vemos obligados á hablar más y más claro aun cuando no quisiéramos, pero á ello nos obliga el señor Conde de Torres Cabrera que ha publicado un artículo en *La Correspondencia de España* sobre este asunto.

El señor Conde de Torres Cabrera tras otras tentativas del señor Villaverde, recibió el encargo de organizar en Córdoba y su provincia las fuerzas villaverdistas.

El señor Conde pudo hacer lo que tuviera por conveniente, pero no escribir como escribió al señor Villaverde y ahora publica en *La Correspondencia* una diatriba contra el partido conservador y contra el que fué su ilustre jefe don Francisco Silveira.

El partido conservador en esta provincia ha estado á las órdenes del señor Silveira, perfectamente organizado, diga lo que quiera el señor Conde de Torres Cabrera, antiguo conservador, que por no acatar al llorado jefe, se quedó en la provincia sin amigos políticos.

Demostración palmaria de ello es el resultado habido en las diversas elecciones que se han llevado á cabo y en las que los partidarios del señor Silveira han tenido siempre verdaderos triunfos. Hoy mismo sin conerismo de ningún género, tras unas elecciones modelo de moralidad, los conservadores tienen 22 diputados provinciales de los 36 de que consta la corporación y sus diputados á Cortes son cinco conservadores, dos liberales y un romerista.

No lleva, pues, razón, el señor conde de Torres Cabrera al remover las cen-

zas del ilustre y queridísimo jefe don Francisco Silveira, para asegurar que los elementos conservadores se hallaban dispersos, y menos razón tiene ahora cuando se ha agrupado bajo la jefatura del señor Maura los antiguos silveiristas, los gamacistas de antaño y no pocas personas retiradas de la candente arena de la política y cuyos prestigios y fuerzas son notorios.

Hablar de que en la Sociedad Económica de Amigos del País que el señor Conde de Torres Cabrera preside, hay elementos que siguieran la política del señor Villaverde y hasta creer que de dicha sociedad pudieran sacarse candidatos para la circunscripción y los distritos como de resultados de cartas del señor Conde, es puntar el infortunado señor Villaverde, es desconocer los elementos que integran dicha sociedad económica.

En efecto, la junta directiva de la misma, está formada por elementos políticos de todos los matices, que allí no hacen política alguna, pero que no obstante, salvo rarísima excepción, ninguno seguiría en su política villaverdistas al señor Conde.

Esto nos hallamos dispuesto á probarlo con nombre propios, para que la verdad quede en el lugar que le corresponde y no se haga comulgar con ruedas de molino á los que no saben la situación de esta provincia, donde no hay un solo elemento conservador que deje de acatar la jefatura de don Antonio Maura, representada en Córdoba por el señor Alvarez de los Angeles.

CRISIS AGRARIA EN HINOJOSA DEL DUQUE

EL DEFENSOR DE CORDOBA en sus números 1.733 y 34, correspondientes á los días 13 y 14 del corriente, se ocupa de las circunstancias por que atraviesa Andalucía, con motivo de la pérdida, casi total, de la cosecha actual, así como también de lo que debe hacerse, con el fin de que á la llegada del señor ministro de Agricultura puedan hacerse peticiones prácticas para remediar tan triste estado.

El cargo que ocupó en este Municipio, presidir una Comisión nombrada por el mismo para gestionar de los poderes públicos que suspendan obras y faciliten medios para resolver el conflicto que se avecina, y otra de labra-

dores, nombrada con motivo de una circular, dada por la de igual clase de esa capital, así como el deber que todos tenemos de emplear nuestras fuerzas, aunque sean escasas, como las mías, en beneficio de nuestros semejantes, y especialmente cuando se trata de que dichos beneficios han de redundar en provecho del pueblo que nos vio nacer, son causas todas mas que suficientes para rogarle haga llegar á quien corresponda el estado de este pueblo y medios, á mi juicio, que deben emplearse para coajurar el mal.

Esta población no cuenta con ningún otro medio de vida fuera de la Agricultura y la ganadería, por lo que efecto de la sequía y de las heladas tardías se ha perdido en su totalidad toda clase de cosechas incluso la de acituna y de loto; los pastos escasean de tal manera que ha habido necesidad de deshacerse de los ganados al precio que han querido los compradores, pues se han hecho ventas de corderos á cinco pasetas y de ovejas á seis, por lo que todo lo que se pudiera decir para ennegrecer tan tristísima situación, sería innecesario. Teniendo presente que se han perdido los dos únicos medios de vida y no habiendo existencias de los años anteriores por haber sido también malo, no se exagera al afirmar que es cepción hecha de los cien mayores contribuyentes, no solo no han recogido para su consumo y el de sus animales, sino que carecen de medios para poder sembrar en el año próximo, no encontrando quien les facilite dineros ni á préstamo ni comprándole fincas.

Tal es el estado de necesidad de la clase agricultura que se teme sea necesario sacrificar muchas caballerías por no tener ni aun paja que darles de comer.

En cuanto á la clase obrera fácil es suponer el estado de miseria en que se halla, teniendo presente que careciendo de medios el labrador, mal puede darle trabajo, no quedándole otro recurso que es morir de hambre ó cometer algún acto de desesperación.

Medios para resolver el presente conflicto

Como el labrador no sólo necesita granos para sus ganados y para sembrar, sino dinero para las atenciones más perentorias de su familia y poder hacer las operaciones necesarias del cultivo, claro es que lo más fácil y favorable sería facilitarles á cada uno las cantidades necesarias pagaderas en pla-

zos prudenciales con un interés módico y con las garantías precisas. ¿Pero quién da este dinero?

Las cajas rurales establecidas en algunas poblaciones ó los bancos agrícolas pudieran satisfacer tales necesidades. ¿Pero se establecerían con la oportunidad y medios precisos? Creo que el remedio es urgente y de mucha importancia y no puede pensarse por hoy en ello, aunque debe tenerse muy presente para en lo sucesivo.

A mi pobre juicio, lo hacedero y lo práctico es lo siguiente:

El gobierno debe pedir la cantidad necesaria al Banco de España siendo quién la garantice.

En cada pueblo se fijará cierto número de días para que todo el que se encuentre necesitado solicite las cantidades necesarias, fijando en dicha solicitud los plazos en que se compromete á reintegrar dicha cantidad.

La instancia será presentada en la Alcaldía, y á continuación de la solicitud, se extenderá una certificación del Secretario del Ayuntamiento con el visto bueno del Alcalde, en la que se haga constar las fincas amillaradas á nombre del solicitante, líquido imponible y valor en venta aproximado.

A ninguno de los solicitantes se le concederá mayor cantidad que la correspondiente á la mitad del valor de las fincas amillaradas.

El gobierno fijará el interés, que el Banco exija, más un tanto por ciento para gastos de cobranza y otros que pudieran originarse.

En los Ayuntamientos, se harán en los amillaramientos la anotación de la cantidad recibida por cada individuo, siendo como una hipoteca ó censo de las fincas amillaradas, hasta tanto que se solvante referida cantidad, en cuyo caso desaparecerá la anotación.

Si alguno de los que hubieren percibido cantidad vendiera alguna finca de las responsables se hará constar dicha responsabilidad en el documento de compra-venta sea privado ó público.

Si para que estas anotaciones tengan el valor de una hipoteca fuese precisa dar alguna disposición, el gobierno no debe tener, ninguna inconveniente en ello, puesto que á la vez que haría un gran beneficio á los pueblos, necesitados, aseguraría las cantidades presentadas.

La recaudación de referidas cantidades, pudiera hacerse por el mismo procedimiento que con las contribuciones, por Territorial y Urbana y por

44 MIGUEL CERVANTES DE SAAVEDRA

que le dieron un botecico de un ungüento de la propiedad que le habían significado: tomó Loaysa y dijo que esperasen un poco, que les daría la muestra de la llave: volvióse al torno y dijo á la dueña, que era la que con más ahínco mostraba desear su entrada, que se lo llevase á la señora Leonora, diciéndole la propiedad que tenía, y que procurase untar á su marido con tal tiento que no lo sintiese, y que vería maravillas. Hizolo así la dueña, y llegando á la gatera halló que estaba Leonora, esperando tendida en el suelo de largo á largo, puesto el rostro en la gatera. Llegó la dueña, y tendiéndose de la misma manera puso la boca en el oído de su señora, y con voz baja le dijo que traía el ungüento, y de la manera que había de probar su virtud. Ella tomó el ungüento, y respondió á la dueña como en ninguna manera podía tomar la llave á su marido porque no la tenía debajo de la almohada como solía, sino entre los dos colchones y casi debajo de la mitad de su

EL CELOSO EXTREMEÑO 41

na en la noche venga hecha otra, tal que nos pueda servir. En sacar esa llave, dijo una doncella, se sacan las de toda la casa, porque es llave maestra. No por eso será peor replicó Loaysa. Así es verdad, dijo Leonora; pero ha de jurar este señor, primero que no ha de hacer otra cosa. cuando esté acá dentro, sino cantar y teñer cuando se lo mandaren, y que ha de estar encerrado y quedito donde le pusiéremos. Si juró, dijo Loaysa. No vale nada ese juramento, respondió Leonora; que ha de jurar por vida de su padre, y ha de jurar la cruz y besalla, que lo veamos todas. Por vida de mi padre juró, dijo Loaysa, y por esta señal de cruz que la beso con mi boca suya; y haciendo la cruz con dos dedos, la besó tres veces. Esto hecho, dijo otras de las doncellas: Mire, señor, que no se le olvide aquello de los polvos, que es el tuantem de todo. Con esto cesó la plática de aquella noche, quedando todos muy contentos del concierto. Y la suerte, que de bien en mejor encaminaba los negocios de Loaysa,

los mismos recaudadores, extendiendo los correspondientes talones, según los plazos convenidos, pudiendo retirar referidos talones antes de su vencimiento con la baja del interés correspondiente al tiempo que fa tase para su cumplimiento.

Con este medio propuesto, nada tiene que oponer el gobierno ni hacer sacrificio alguno.

En cuanto á remediar el estado de los obreros, basta con emprender las obras solicitadas del señor ministro de Agricultura, ó sea el camino vecinal de ésta á Valsequillo, la carretera de la misma al kilómetro 27 de la línea de Belmez á Almorochón y la conducción de la de Villanueva del Duque á la estación de Belalcázar. Con estas obras tendrían los obreros trabajo todo el Otoño y el Invierno, no admitiendo mas que los del pueblo.

Algunos proponen la condonación de la contribución por cultivo y ganadería del último semestre de éste año y del primero del siguiente, pero yo creo, que sería más beneficioso la supresión del impuesto de consumo en la parte correspondiente al Tesoro, puesto que así se favorecía á las dos clases.

Con fecha 7 de Junio último, se remitió á la junta provincial de labradores los datos recogidos por ésta, de las cantidades de grano y paja, son los siguientes:

Trigo 3.461 fanegas; cebada 4.084 abena 1.539; habas 343; garbanzos 146; centeno 12; paja 27.855 arrobas.

Hay que tener presente que estos datos son sólo de aquellos que necesitan para sembrar y que no tienen medios para adquirirlos, habiéndose quedado muchos sin pedir por desconfianza de conseguirlo.

Quiera Dios que el señor Conde de Romanones se haga cargo de tan triste situación y trate de remediarla, para lo cual no falta más que voluntad.

Alfonso Sánchez.

17 Julio 1905.

A nuestros suscriptores que durante la temporada veraniega se ausentan de Córdoba, les serviremos el periódico, sin aumento de precio, en el punto de la Península donde fijen su residencia. Para ello bastará que pasen aviso á esta Administración del lugar á donde debe remitirsele.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 14 de Julio

En ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Jubilar por el máximo de haber que por sus servicios le corresponde al profesor de farmacia del hospital de Cró-

nico don Leon Esquino en vista de su avanzada edad y nombrar para sustituirle interinamente á don Enrique Marin Fernandez con el haber asignado á dicha plaza.

Que cese en el ejercicio de su cargo el portero del hospital de Agudos Francisco de Paula Castro nombrando para este cargo Juan de la Vega Rodriguez, cesante de análogo cargo.

Suspender de empleo y sueldo al maestro del taller de tejidos de la Casa Socorro Hospicio, José Sanchez Rico y nombrar para este cargo á Miguel Mendoza Córdoba.

Prorrogar por un mes más, la licencia que disfruta el oficial auxiliar del Consejo de Agricultura don Enrique Ruiz Sanchez.

Rectificar el día 16 de Junio último sobre la garantía concedida para construcción de caminos vecinales, en la parte referente á la línea de Castro á Montilla que se decía por el pobado de Esperanza y que ésta línea se garantiza en la siguiente forma de Castro del Río á la estación de Montilla.

Incluir en la referida garantía una línea de Camino vecinal de Pozoblanco á Villaharta, de Guadalcazar á San Sebastián de los Ballesteros por la Victoria, de Castro del Río á Bujalance y de Córdoba á la carretera del Estado de Montoro á Rute entre Castro del Río y Bujalance.

Imponer el castigo de encierro por tres días, á los niños acogidos en la Casa Socorro Hospicio Francisco Ruiz y Francisco Serrano que araron una ligadura de cuerda en sitio delicado, al de igual clase Rafael Jurado y que sea este reconocido por el médico del Establecimiento por si pudiera sobrevenirle una enfermedad posterior.

Que sea entregada á su familia Josefa Molina de la Torre, reclamada en el departamento de dementes, por hallarse curada de la enfermedad que padece.

También acordó que sea entregada á su familia, la recluida en dicho departamento en vista de hallarse imbecil y no ofrecer peligros, Luisa Muñoz Peinado.

Devolver una instancia escrita por don Manuel Gomez Carrión, vecino de Puente Jemil, reclamando agravios contra la cuota que el Ayuntamiento de Santaella le impuso por arbitrios extraordinarios por no poder resolver por hoy dicha solicitud y á fin de que pueda delear su reclamación ante quien corresponda y en el tiempo y forma prevenida por la ley.

Autorizar al Director de la Casa Socorro Hospicio para adquirir material de zapatería con destino al taller de dicho establecimiento.

Aprobar el acta de recepción de los géneros de tejidos adquiridos con destino á la Casa Central de Expositos.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á José Estaves Biedma, á

José Asencio Alcalá, á Francisca Hoyo Sanchez y en la Central de Expositos á Rafaela Gonzalez Fernandez, y por último aprobar la cuenta del presupuesto y las relaciones de deudores y acreedores del ejercicio de 1904 y que se incorporen al presupuesto ordinario del corriente año.

Sección Comercial

MERCADO DE CORDOBA

Precios del mercado de Córdoba, según datos de la Cámara de Comercio

Aceite fresco.	á 40 arr.
Trigo duro.	á 59 fnga.
Id. blanquillo.	á 59
Cebada.	á 33
Garbanzos tiernos.	de 140 á 150
Harina blanca extra.	á 21 y 1/2
Id. corriente.	á 21
Id. cabezuela candéal.	á 18
Salvados.	á 16
Id. hoja.	á 11
Habas castellanas.	58 á 60
Moranas.	60 á 62
Harina recia asemolada.	21 y 1/2
Superior.	21
Co riente.	20 y 1/2
Salvado cabezuelo recio.	16
Salvado.	14
Hoja.	8

Valores en bolsa

4 por 100 interior, 78 20.—5 por 100 amortizable, 99 00.—Banco de España, 437 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000 00.—Cheque vista París, 32 80.—Idem Londres, 33 35.—Oro al fonsino, 31 00.—Idem antiguo, 33 00.—Idem isabelino, 34 00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100

BIBLIOGRAFÍA

La importante casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, no es ciertamente de las que se duermen sobre sus laureles; á la publicación de un libro interesante, sigue la de otro no menos notable; y de esta suerte, con positivo beneficio para la cultura nacional, va prosiguiendo sin descanso la meritoria labor de divulgación científica á que responden los diversos Manuales que lleva puestos á la venta en condiciones sumamente económicas.

El último de los publicados se titula *Prontuario del Idioma*, y es debido á la pluma del conocido escritor y letrado don Enrique Oliver Rodríguez.

Trátase de una obra de la que puede decirse que no tiene desperdicio, y de tan universal utilidad, que á todas las personas más ó menos ilustradas (sin excluir á las de mayor cultura) ha de prestar inestimables servicios. En poco más de 300 páginas de texto muy metido, dispuesto en forma de Diccionario y á dos columnas, ha acertado el

J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M.

POR REAL ORDEN DE 25 DE MAYO DE 1890

Premiado con medallas de oro en Exposiciones y Sociedades científicas

Construcción de dentaduras, por todos los sistemas conocidos. Orificaciones, coronas, empastes y trabajos de puentes. Operaciones con los mejores anestésicos, generales ó parciales. Todo el instrumental está sometido á un rigurosa asepsia, á fin de evitar contagios.

ELIXIR Y OPIATAS.—CONSULTA PERMANENTE

8, Gondomar, número 8, principal—CORDOBA

autor á condensar todas las reglas, observaciones y enseñanzas que integran el arte de escribir con pulcritud y corrección la lengua castellana, llamando la atención acerca de los escolos y vicios de lenguaje en que suelen muchos tropezar, y ofreciendo clasificados bajo sus correspondientes epígrafes, formando tratados completos, diversas materias que en un desparpado en gramáticas y Diccionarios, y aun algunas que con dificultad podrían encontrarse en esos y otros libros.

Puede alcanzarse una idea aproximada de la inmensa utilidad del libro del señor Oliver, enumerando algunas de las materias en que se ocupa, tales como las siguientes: Barbarismos—Solecismos—Homónimos—Sinónimos—Uso gramatical de las preposiciones—Sinopsis de las reglas de acentuación—Locuciones y frases extranjeras de uso corriente—Modismos y locuciones del lenguaje familiar—Refranes, adagios y proverbios—Arte de corregir pruebas de imprenta—Explicación del significado y origen de algunas frases célebres—Regla para el debido empleo de títulos y tratamientos, etc., etc.

El *Prontuario del Idioma* supone la labor pacientísima de muchos años de estudio y observación personal. Mediante su consulta podrán desvanecerse toda clase de dudas y dificultades respecto al lenguaje, y evitar las corruptelas de expresión ó de estilo en que se incurre muchas veces por no haber fijado la atención en ellas suficientemente, cuando no por falta de conocimientos especiales en que poder fundar un juicio propio.

No dudamos, pues, de la favorable acogida que ha de dar el público inteligente al libro del señor Oliver, con cuya publicación, por lo que contribuirá á estimular los estudios de lenguaje, vienen el autor y los editores á honrar en forma adecuada la memoria del Príncipe de los ingenios españoles, en la fecha del cuarto centenario de la aparición del *Quijote*.

Tan excelente obra puede adquirirse en todas las librerías al precio de 3 pesetas el ejemplar.

Páginas para el obrero

Fábula

¡Pobre de aquel león! Su vida apenas, con hambre y congojado, porque le hubiera el tiempo ahorrado con sus férreas cadenas, vivía, porque el cielo lo quería; mas era tal su inopia, era tan fuerte, que antes que estar viviendo cual vivía, preferiera la muerte.

Con un vacío atroz, una mañana salió á dar un paseo, y, al levantar los ojos á la altura, vió, por un monte rispido trepando una cabra temprana, que era la justa cuenta para llenar en parte su deseo, por su muy corta edad y su grosura.

Y así le habló, su intrepidez mirando:—¿A dónde vas hermosa? ¿Quieres caer acaso y reventarte? ¿Quieres no hallar después ninguna cosa con que poder cararte? ¿A dónde vas, saltando de esa suerte? ¡Baja, baja, mi vida, que ta atolondramiento te va á causar la muerte! Ven á mi lado y bájate en seguida, porque me causa, el verte, sentimiento. Toma este pitisú, que te he comprado,

en casa de Marica, es una cosa que se chupa y rica, y para tí la tengo destinada; baja, pues, á mi lado, paloma de mi amor, cabra adorada.

El animal dió un salto inconcebible, y respondió, riendo:—Pides, señor león, un imposible, supuesto que te entiendo.

Como los dulces tú, si es que te gustan, y yo veré de aquí qué tal los muerdes, ya que de aquí tus dientes no me asustan.

Y ya que tienes dulces, come dulces, porque lo que es, las cabras están verdes.

Si bajas, la degülla.

Las que escucháis á diario adulaciones de un "sabio" verbigracia, no le dejéis de responder como ella.

Miradle desde luego,

ved sus ocupaciones,

y ved también qué ganas trabajando,

y si os viene el misero anunciando un pitisú algún día,

que él se lo coma entero:

mi cabra, en este caso le diría:

"Come esos bienes tú, si es que te gustan"

y en mi taller veré como los muerdes,

ya que de aquí tus dientes no me asustan.

Ludeamuro.

POR EL MAR



La travesía del Atlántico en una canoa de salvamento

La ciudad de Gloucester ha hecho un recibimiento entusiasta á los tripulantes del "Uraed", que, partiendo de Alasund (Noruega) el 7 de Agosto de 1904, había logrado atravesar todo el largo del Atlántico.

Se explica el entusiasmo de los habitantes de Gloucester atendiendo á que el "Uraed", no es más que un bote de acero en forma de ojo, que mide 6 metros de largo con 1 60 de alto desde la línea de flotación. Su único aparato de locomoción es una vela cuadrada sujeta á un mastil de 7 metros de largo. Tanto la vela como el timón se gobiernan desde el interior del bote, donde hay espacio, en caso necesario, para 40 personas. Una torre cónica establecida sobre el puente, sirve de ventilador y guarda á los tripulantes del contacto de las olas.

El "Uraed", destinado á salvamento de naufragos, ha sido inventado por su capitán, Brado, el cual, para demostrar la excelencia de su construcción, ha realizado tan largo viaje, acompañado del patrón Ivo Thorsen y los marineros Malsen y Johansen.

42 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

trujo á aquellas horas, que eran dos después de la media noche, por la calle á sus amigos, los cuales, haciendo la señal acostumbrada, que era tocar una trompa de París, Loaysa les habló, y les dió cuenta del término en que estaba su pretensión, y les pidió si traían los polvos, ó otra cosa como se la había pedido, para que Carrizales durmi se; díjoles asimismo lo de la llave maestra. Ellos le dijeron que los polvos, ó un ungüento, vendría la siguiente noche, de tal virtud, que untados los pulsos y las sienes con él causaba un sueño profundo, sin que del se pudiese despertar en dos días, si no era lavándose con vinagre todas las partes que se habían untado; y que le diese la llave en cera, que asimismo la harían hacer con facilidad. Con esto se despidieron y Loaysa y su discípulo durmieron lo poco que de la noche les quedaba esperando Loaysa, con gran deseo, la venidera, por ver si se le cumplía la palabra prometida de la llave. Y puesto que el tiempo parece tardío y perezoso á los

EL CELOSO EXTREMEÑO 43

que en él esperan, en fin corre á las parejas con el mismo pensamiento, y llega el término que quieren, porque nunca para ni sosiega.

Vino, pues, la noche, y la hora acostumbrada de acudir al torno, donde vinieran todas las criadas de casa, grandes y chicas, negras y blancas, porque todas estaban desecadas de ver dentro de su serrallo al señor músico; pero no vino Leonora, y preguntando Loaysa por ella, le respondieron que estaba acostada con su velado, el cual tenía cerrada la puerta del aposento donde dormía con llave, y después de haber cerrado, se la ponía debajo de la almohada, y que su señora les había dicho que durmiéndose el viejo, haría por tomarle la llave maestra y sacarla en cera, que ya llevaba preparada y blanda, y que de allí á un poco habrían de ir á requerirla por una gatera. Maravillado quedó Loaysa del recato del viejo, pero no por esto se le desmayó el deseo; y estando en esto oyó la trompa de París: acudió al puesto, halló á sus amigos

Crónica Provincial

Toros en Montilla

Ayer se celebró una novillada en la que despacharon cuatro de Concha y Sierra Corchaito y Trini Perez. El ganado resultó quedao y solo el cuarto se portó como bueno en toda la lidia. Los cuatro mataron 7 caballos. Corchaito estuvo imitabile toreado y archisuperior con la muleta. A su primero le propinó un picchazo en hueso y dos medias estocadas. Al segundo un superior volapié hasta las ciotas. Fué cojido por el tercero sin consecuencias. Trini Perez le faltó mucho para ser algo. Lo primero que debiera hacer es buscar nombre y no usar el de Mechaquito de Sevilla que no le cuadra en modo alguno. A la hora de matar estovo dos veces en la atmósfera.

De testros

La compañía cómico-dramática que dirige el inteligente y aplaudido primer actor don Francisco Fernandez, está haciendo una brillante campaña en los teatros de esta provincia. Entre los artistas de la compañía, se encuentra la espléndida y simpática dama joven señorita Margarita Carrasco, que tantos laureles conquistó en nuestro coliseo con la compañía Espejo, las señoras Catalá y Pardo y el joven actor cómico don Rafael Fuentes. En el entremés "El chiquillo", y la comedia "Nicolás", tímidamente representadas obtuvieron un éxito la señorita Carrasco y el señor Fuente, lo mismo que en unión de la señora Catalá, el señor Fernandez y demás artistas en el drama "Vida alegre y muerte triste". Deseamos grandes triunfos a la compañía.

Crónica Local

Autoridad

Ha comenzado a hacer uso de la licencia que le fué concedida recientemente el alcalde propietario excelentísimo señor don Rafael Conde Jiménez, distinguido amigo nuestro. De la alcaldía se ha hecho cargo el primer teniente de alcalde don José García Martínez.

Teatro Circo

Anoche debutó Pepe Moncayo con *El puñao de rosas*. Ya dijimos en otra ocasión lo que de él y de la obra, una de sus predilectas pensábamos y hoy no nos hemos de detener en este punto. De *La corria de toros*, obra en la que tomó parte, si hemos de decir algo. Ya emitimos nuestro juicio sobre la misma desfavorable en lo que a la parte literaria respecta y pasajero en la moral. El terceto de toreros anoche como siempre que se ponga en escena con estos elementos ha de constituir un legítimo éxito, porque Moncayo y Santiago Leon encarnan muy bien los tipos aludidos. Y... nada más por hoy.

Por Villaverde

Nos escriben de Hinojosa diciendo que ha sido muy sentida en aquella localidad la defunción del ilustre financiero señor Villaverde.

El tipo de cambio

El tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido de 32.19 por 100, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en la aduana.

Después de probar

todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce

mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en Córdoba: Farmacia del señor Polo, Ayuntamiento 10 Pósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36.

En peligro

Ayer tarde estuvo a punto de perecer ahogado en el Guadalquivir, próximo al molino de Hierro un sujeto llamado José Mata y Martínez, siendo extraído por el guarda del río, Antonio Mendoza Rodríguez.

"Buena hija"

Ha sido denunciada una joven de quince años de edad, que en su casa calle de Alhóndiga, golpeó a su madre causándole contusiones al ser reprendida por ésta.

Personal

La Sociedad Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha acordado nombrar, en vista de lo propuesto por el Agentes recaudador de la zona de Luena don Felipe Cabeza y Coll, auxiliar del mismo a don Antonio García y García, por haber cesado en este destino don Juan Ayala Vera, que venía desempeñándolo.

Se alquila

Un piso independiente en la casa, plaza del Angel número 8, en la misma darán razón. 4-1

Traspaso

De acuerdo con los deseos del local, se hace desde el día del café Gran Capitán. Para tratar, en el mismo, con don Fernando Casado.

Arrendamiento

Se hace desde 1.º de Enero próximo, del cortijo denominado "Don Fernando" en la ribera y término de esta capital.

Se oyen proposiciones y enterarán de precio y condiciones en el Instituto de segunda enseñanza, calle Diego León, número 2. 5-1

Revista

En número de Mayo-Junio de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia, Cañizares, 3, Madrid, que dirige el distinguido jurista don Manuel Manresa, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Buylta, Canalejas, L. de Haro, Llanos y Torriglia, González de Alba, Charrin, García Romero de Tejada, Torres Campos y otros.

De dichos trabajos merecen citarse, por ser de mayor interés, los relativos a "El obrero y las leyes", "Endoso civil", "Apuros de la Hacienda", y "Enfermedad de la moneda española en tiempos de Cervantes", "Derecho penal y procedimiento criminal", etc.

Dicho ejemplar corresponde a su sección doctrinal, publicando además, con paginación distinta, otras secciones en que se insertan íntegras y por orden cronológico las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en materia civil, criminal y administrativa, seguidas de un minucioso índice y repertorio alfabético. El precio de suscripción a las cinco secciones: Doctrinal, Boletín de Legislación, Jurisprudencias civil, Criminal y Administrativas es de 20 pesetas el semestre, por lo que no cesaremos de indicar a todas las personas que al foro se dediquen la conveniencia de que figuren como suscriptores de la misma, no solamente por ser la más antigua de todas las publicaciones jurídicas, sino por contestar gratuitamente las consultas que en materia de Derecho le pueden hacer sus abonados, y cuyas contestaciones aparecen en la sección de Boletín.

Reunión

En el despacho oficial de la Alcaldía se celebró ayer a la hora de cerrarse nuestra edición, una reunión de los representantes de entidades y prensa de Córdoba, para concretar las peticiones

que han de formularse al ministro de Agricultura cuando llegue el día 22 a ésta.

Se acordó pedir 250 mil pesetas para destinarlas a las obras de la carretera de Villaviciosa por los Arenales y del camino vecinal de Obejo y a la construcción de un muro de contención en la margen izquierda del Guadalquivir.

José Ruiz Toro

Afinador y reparador de pianos. Cardenal Herrero, 34. Frente a la Puerta del Perdón. 10-7

Escuadron

Ha llegado a esta procedente de Algeciras donde se hallaba destacado un escuadron del regimiento de lanceros de Sagunto.

Un periódico incurrir en el error de decir que se hallaba destacado en Moron y no es así sino que en Moron se ha detenido algunas horas en una de las etapas de la jornada.

Poseción

El primer teniente de Alcalde don José García Martínez, nos ha dirigido atento B. L. M. al hacerse hoy interinamente cargo del despacho de la Alcaldía por haber comenzado a hacer uso de licencia el propietario, según decimos en otro lugar, saludándonos desde ese puesto y significando que en el ejercicio del mismo se complacerá en atender las iniciativas de la prensa local y cuantas reclamaciones formule en provecho del bien público ó de los intereses generales de Córdoba.

Damos las gracias al señor García Martínez por su atención y le ofrecemos nuestro modesto concurso para todo cuanto sea útil para Córdoba, y para la buena administración que se le encomienda.

Tejas

En la calle Alta de Santa Ana número 15, se venden tejas á ocho reales el ciento. 10-8

Boletín Religioso

SANTO DE ROY—Santas Rufina vírgenes y mártires.

—En la parroquia de San Francisco, mañana á las ocho de la misma, cuarto día de novena á nuestra señora Señora del Carmen, después de una Misa rezada.

—Mañana, á las cinco de la tarde, en la iglesia de San Jacinto (Casa de Maternidad) segundo día de la solemne novena que anualmente consagran las Hijas de la Caridad á su glorioso Padre San Vicente de Paul.

ESPECTACULOS

Teatro Circo del Gran Capitan

Compañía cómica lírica dirigida por don Antonio de Moya

Función para mañana: Primera sección, á las nueve, *Las Estrellas*.

Segunda sección, á las diez, *La Alegría de la huerta*.

Tercera sección, á las once, *El rey del valor*.

Cuarta sección, á las doce, *La corria de toros*.

Precios para cada sección: Palcos sin entrada 3 pesetas.—Sillas con idem 80 céntimos.—Anfiteatro con idem 60.—Entrada de palco 80.—Entrada de grada 20.

El timbre á cargo de la empresa.

PIANOS

Nacionales y extranjeros, Organos y Armoniums americanos, preferidos en todos los países por sus buenos resultados conocidos de muchos años.

Reparaciones y afinaciones; cambios por usados y alquileres.

Gramophones de la C.ª Francesa y discos impresionados por celebridades europeas. Resultado sorprendente.

Surtido de músicas, Aristones, acordeones, guitarras, etc. etc.

Aparatos pianista aplicable á todos los pianos, donde se ejecutan las mejores obras musicales sin que se tengan nociones de música.

Precios en competencia al contado y á plazos, más baratos que traídos de la fábrica. Catálogos gratis.

SANCHEZ GAMA É HIJO

LA ABUNDANCIA TOCINERIA Y CARNICERIA

JUDERIA 24

Artículos que expende esta casa: Jamones de Córdoba y otras regiones, salchichón de las mejores marcas, chorizos de Córdoba, extremeños y especial de Pamplona; bacalao, aceite-garbanzos, arroz, habichuelas y semillas de todas clases.

CARNE DE VACA CON HUESO, KILO, 1'60 SIN HUESO, KILO, 2'40

Pan, del horno de Barea, á 40 y 42. Servicio á domicilio.

Depósito de tripas para embutidos y de legua conservativa para las carnes, Para pedidos, Mañe González Hoyos. Judería 24.

DESDE 1'50 la docena de copas y vasos, se venden en el Establecimiento La Verdad, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Gran surtido en toda clase de objetos de cristal para la actual temporada ya botellas de agua desde una peseta. Gondomar, 7 en la convalescencia.

SANTA TERESA

Fábrica de ladrillos, tejas y losas

DE Faustino Montero é hijo Calle Nueva, núm. 44.—Puente Jenil

PRECIOS

	Ptas.	Cts.
1.000 ladrillos doble grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros largos de 5 y 1/2 á 6 grueso	45	00
1.000 idem medio grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros y 3 y 1/2 á 4 grueso	32	50
1.000 id, alfagia de 34 por 17 y 3 grueso	32	50
1.000 tejas moriscas	35	00
Losetas de 26 centímetros en cuadro por 4 de grueso		

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista de la Real Casa Premiado en varias Exposiciones con Medalla de Oro

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa exactitud; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

Gondomar, 5, donde está la Fotografía

ABANICOS

Nácar, Hueso, Marfil ●●● ●●●●● Sándalo, Ébano, Palosanto, Valencianos ●●● y Japoneses ●●●

GRANDES REMESAS

La Verdad-Ant. A. Morales-Gondomar 7

Los más nuevos, los más baratos

y los que más se venden

La Verdad. Ant. A. Morales.-Gondomar 7

CORDOBA

Compañía española de torrefacción

TOSTADERO DE CAFÉ

CAXAMBÚ

51-MONTERA-51-MADRID

Cafés puros selectos sin tintura perjudicial para la salud.

Importación directa; tueste diario en nuestro aparato "Le Sirocco", único en España.

Representante exclusivo en Córdoba y su provincia, don Ildefonso Osuna, San Pablo 6, principal.

De venta, en el establecimiento de esta capital de don Mantel Ortega Ruiz, Conde de Cárdenas 3.

millar 60'00

Precios sobre vagón, plazo á 60 días fecha, con buena referencia. Se remite nuestras á quien lo solicite.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

La Revolución en Rusia

Viaje del Zar

Madrid 18 (11'20)

Dicen de San Petersburgo que el Zar irá á Moscu el sábado.

Explosivos y bombas

Se ha descubierto por la policía rusa una fabricación clandestina de explosivos y de armas en catorce puntos distintos.

Se han recogido de esta fabricación la friolera de seis mil cien bombas.

Disturbios

Madrid 18 (13)

Telegrafían de San Petersburgo que continúan los disturbios en Lodz.

Ayer fué preciso que las tropas intervinieran para cortar los desórdenes, resultando muchos muertos y heridos de ambas partes.

Buques sublevados

Seis buques de la escuadra del Báltico, se han insubordinado.

Lo que se teme

Insistese en afirmar que se prepara para muy en breve un golpe de estado.

Montero y Echegaray

Los señores Montero Ríos y Echegaray llegaron á San Sebastián con dos horas y media de retraso.

García Prieto

El ministro de la Gobernación se encuentra indispuerto á consecuencia del cansancio que sufre por las excesivas visitas que de pretendientes recibe.

Hoy no ha asistido á su despacho oficial del ministerio.

Créditos de Ultramar

La junta clasificadora de créditos de Ultramar ha revisado 983 expedientes personales, aprobando 525.

Mencheta.

IMPRENTA LA VERDAD—CORDOBA

CASANA, DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte MARQUES DEL BOIL, 2

SECCION DE ANUNCIOS



LA VERDAD



GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

••• PREMIADOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES PRESENTADOS •••

Cartas, Facturas, Sobres, Recibos, Memorandum, Letras, Cheques, Circulares, precios corrientes. Etiquetas en negro y en colores para vinos, aguardientes, engomadas y barnizadas de todas clases. Obras, periódicos, Catálogos, Folletos, Recordatorios, Participaciones de enlace, B. L. M., Carteles, Prospectos, Billetaje. Libros, Estados, Oficios para oficinas particulares, Ayuntamientos, Consumos y Empresas. Fotograbados y reproducciones artísticas en negro y en colores. Extenso surtido en papelería y objetos de escritorio.

*** FABRICA DE LIBROS RAYADOS ***
Para el Comercio, Mayores, en diario, corrientes y toda clase de modelos que se encarguen, perfectamente encuadernados

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHÚ
ÚNICA QUE GARANTIZA LOS SELLOS POR DOS AÑOS
Notable variedad en modelos y aparatos para su estampación

GRAN BAZAR DE NOVEDADES

Cadenas, Relojes, Petacas, Carteras, Abanicos, Tarjetas postales, Artículos de viaje, Paraguas, Bastones, Cristal, Loza, Porcelana, Perfumería Estampas, Cromos y Molduras, Cinturones, y una inmensidad de **Juguetes y Artículos para Regalos** de diferentes clases, todo á precios económicos

LA VERDAD.-ANTONIO A. MORALES.- GONDOMAR, 7.-CÓRDOBA

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dollars, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dollars, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dollars, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragésimo aniversario.

Dirección general para España y Portugal, en el Palacio de su propiedad

MADRID.—Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

Don Antonio Torrellas y Naval.—Osario, 10.—CORDOBA

Somatose

Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías

Manuel Sánchez Verdejo

DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de exposiciones, y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos y de resultados verdaderos en la profesión dental, Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca.

GONDOMAR, 9 Y II.—CÓRDOBA

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocel, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, **Almagra, 30.—Córdoba,**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Domicilio social: Madrid, calle Fernanfior, 2

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.007

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, número 28.



Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.
Especialidad en corsé faja higiénica.
Corsé emperatriz para estómagos padecidos.
Corsés con aparatos para todos los defectos.
Tirantes para disminuir la espalda.
El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos
lioneses lisos, bordados y brochados.
Satén Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y
Cutis de hilo.
Batistas lisas y bordadas.
Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías
de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo
odos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)

CORDOBA

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para Almacenes, Bodegas, Graneros, Cuadras, Pajares, etcétera, en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar con los señores Carbonell y C.^a, Córdoba.